

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CASTELLANO PARA
EXTRANJEROS**

CURSO 2024/25.

1 INTRODUCCIÓN.

En el presente curso escolar, los profesores pertenecientes al Equipo de Iniciales, que imparten Castellano para extranjeros son:

- D^a. María Dolores del Fresno Calzada en Valdepeñas; imparte clase en las dependencias de la UNED.
- D^a. Rocío Maroto Tercero en Valdepeñas, imparte clase en las dependencias de la UNED.
- D^a. María del Monte García Menchero en el Aula de Moral de Calatrava.
- D^a. Paloma Garrido López, que asume la orientación del Equipo.

2 PERFIL DEL ALUMNADO AL QUE SE DIRIGE.

Es difícil establecer un perfil general de nuestros alumnos y alumnas, dada la diversificación de los lugares de procedencia, las lenguas que hablan y la formación que poseen, la variedad cultural y religiosa. Sin embargo, a todos y todas les une el deseo de aprender nuestra lengua como vehículo de inserción en la sociedad. Desde el reconocimiento de la enseñanza centrada en el alumno, hemos partido de sus necesidades y expectativas para diseñar una programación que les ayude a resolver situaciones de la vida cotidiana y a establecer contactos en el ámbito laboral y profesional.

Para la elaboración de esta programación didáctica y que nos sea útil a la hora de trabajar hay que partir siempre del contexto y características del entorno en el que nos encontramos y teniendo siempre en cuenta la flexibilización y la adaptación de los contenidos.

- Son alumnos y alumnas que no son constantes en la asistencia a clase, en su mayoría por motivos laborales o personales.
- Otras veces se incorporan a mitad del curso, cuando llegan a España.
- El nivel con el que se incorporan al aula es muy heterogéneo, nos podemos encontrar alumnos con conocimientos muy dispares del castellano, desde la que no entiende nada de nuestro idioma a algunos que se manejan bien en la vida diaria a nivel oral, pero necesitan comprensión y expresión escrita.

3 JUSTIFICACIÓN DEL CURSO.

El objetivo fundamental es que los/as alumnos/as logren, mediante el aprendizaje de la lengua española, orientarse y evolucionar positivamente hacia una integración en la sociedad. Para ello la metodología utilizada será totalmente individualizada debido a la diversidad de niveles dentro de la misma aula.

4 DURACIÓN Y LOCALIDADES DONDE SE IMPARTE

Castellano para extranjeros se desarrollará en el presente curso académico 2024-2025 con una duración de 4 horas semanales en Valdepeñas.

En el Aula de Moral de Calatrava será 1'5 h a la semana.

5 OBJETIVOS GENERALES.

Con el desarrollo de esta programación pretendemos:

- 1 Dotar al estudiante de una adecuada competencia comunicativa que le permita relacionarse con su entorno social y laboral más inmediato.
- 2 Desarrollar el uso de estrategias y esquemas de conocimiento como forma de conseguir una mayor autonomía personal y una mayor eficacia en el aprendizaje.
- 3 Favorecer el desarrollo de actitudes positivas hacia el aprendizaje de la lengua y la cultura de la nueva sociedad.
- 4 Establecer las condiciones educativas adecuadas que favorezcan un aprendizaje continuado y lo más completo posible de la nueva lengua.
- 5 Poner en contacto al estudiante con la realidad de la sociedad española, favoreciendo el acercamiento y el contacto intercultural desde actitudes de respeto.
- 6 Despertar o desarrollar los sentimientos autoestima y de valoración personal.

6 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Así mismo, al llevar a cabo la programación pretendemos que los alumnos sean capaces de:

- 1 Comprender la información global y específica de mensajes orales emitidos en español por profesores, compañeros, otros adultos españoles..., utilizando dicha información con fines específicos. Tales textos serán relativos a situaciones, objetos, acontecimientos..., próximos y conocidos por los alumnos.
- 2 Producir mensajes orales en español para comunicarse, tanto con otros estudiantes como con los profesores y otros adultos españoles, respetando las normas de la comunicación interpersonal y adoptando una actitud de respeto hacia los demás.
- 3 Elaborar textos escritos sencillos relacionados con sus intereses y necesidades, en los que se respeten las reglas del código escrito.
- 4 Leer de forma comprensiva y autónoma textos sencillos, extrayendo de ellos el sentido global o la información específica que se requiera.
- 5 Reconocer y apreciar el valor de aprender español como vehículo de comunicación cultural y social y respeto hacia sus hablantes y la cultura que transmite.
- 6 Reconocer y utilizar las convenciones lingüísticas y no lingüísticas empleadas por los hablantes de español en las situaciones más habituales de interacción oral (saludos, despedidas, presentaciones...).
- 7 Utilizar los conocimientos y experiencias que se poseen procedentes de la lengua materna, así como de otras lenguas que se conozcan para promover un aprendizaje autónomo.
- 8 Utilizar estrategias diversas para compensar fallos en la comunicación con el fin de facilitar la comunicación y el aprendizaje.

- 9 Reconocer los sonidos, ritmo y entonación del español y establecer relaciones entre ellos y su representación gráfica.
- 10 Utilizar cualquier tipo de recursos expresivos (lingüísticos y no lingüísticos) con objeto de comprender y hacerse comprender en español.
- 11 Valorar el aprendizaje en grupo y el papel que desempeñan en él el profesor y los compañeros.
- 12 Reflexionar sobre el funcionamiento del nuevo sistema lingüístico.
- 13 Aprender a apreciar la riqueza que supone la coexistencia de distintas lenguas y culturas.
- 14 Desarrollar una actitud receptiva y crítica hacia la información procedente de la cultura española, utilizándola para reflexionar sobre la cultura de origen.

7 CONTENIDOS Y SECUENCIAS DE UNIDADES.

En cada una de las unidades didácticas programadas se desarrollarán los siguientes contenidos:

- **Unidad 1.** Presentaciones. Saludos. Nacionalidades. El presente. Los verbos ser y estar...
- **Unidad 2.** En casa. Usos sociales: la familia, los amigos, los vecinos, la ciudad y el barrio. Orientarse en la ciudad. Buscamos piso. Prácticas de tú / usted. El presente de indicativo.
- **Unidad 3.** Amigos, compañeros, maestros y profesores. La vida diaria. Establecimientos públicos. Ir al mercado, la compra. Los transportes públicos. Medios de comunicación social. El mundo profesional, buscando trabajo.
- **Unidad 4.** El tiempo cronológico. Su medida: hora, días de la semana, meses, años, estaciones... El tiempo atmosférico: estructuras gramaticales y léxico. El espacio. Distancias. El sistema de medida español. Preposiciones y adverbios. Perífrasis verbales habituales.
- **Unidad 5.** Nuestros gustos y aficiones. El ocio, distracciones, espectáculos. Los deportes. Refranes y frases hechas. Estructuras gramaticales propias. El artículo en español. El verbo gustar.
- **Unidad 6.** Planes o intenciones para fin de semana o vacaciones. Turismo en la ciudad. Hoteles. Naturaleza y medio ambiente. Las jergas juveniles. Coloquialismos. El pasado y el futuro.
- **Unidad 7.** Partes del cuerpo. Vocabulario médico. Enfermedades. Prendas de ropa. Compra de ropa y calzado. Descripción de personas. Proyectos. El futuro próximo.
- **Unidad 8.** Los papeles: documentos y trámites administrativos. Monedas, billetes, vocabulario bancario. Los grados del adjetivo. Pretérito imperfecto y pretérito perfecto simple.
- **Unidad 9.** La comida. La cocina y sus componentes. Los restaurantes. Expresar deseo y duda.
- **Unidad 10.** Costumbres y fiestas en España. Estructuras sintácticas particulares y

léxico específico. Hablar de nuestra infancia.

8 METODOLOGÍA.

La metodología será motivadora, activa, flexible y participativa, primando un clima de relaciones interpersonales.

El planteamiento metodológico de esta enseñanza tendrá en cuenta, con carácter prioritario, la heterogeneidad del alumnado que accede a este programa, con objeto de atender a la diversidad de situaciones de acceso, desde la perspectiva educativa, como a las realidades y características individuales. Por ello, los planteamientos metodológicos serán diversificados e individualizados para contribuir al logro de las capacidades requeridas para este nivel.

Los contenidos se organizan en torno a ejes temáticos, basados en las características, necesidades e intereses de las personas extranjeras, y se abordarán desde la perspectiva de la expresión del lenguaje y matemática, así como a los aspectos relacionados con el medio socio-natural.

Otro criterio metodológico imprescindible es: la participación. Entendemos que las personas que vienen de otro país tienen dificultad en la expresión oral y se fomentará la intervención participativa tanto en su proceso individual de formación como dentro del grupo.

Por lo tanto, las enseñanzas correspondientes a este programa no formal deben permitir adquirir técnicas de lecto-escritura que le faciliten la comprensión oral y escrita para satisfacer las necesidades que se le planteen en su vida cotidiana, así como para comprender la realidad de su nuevo entorno.

Para la consecución de estos resultados, no se necesitará ningún material/clase especial, simplemente la buena voluntad y el esfuerzo personal diario como principales herramientas de trabajo. Trabajaremos con fotocopias y todo tipo de textos para llevar a cabo nuestros objetivos.

En definitiva, es una metodología que permitirá la manifestación de aquellas cosas que nos preocupen, el aprender lo que les interesa por su utilidad en la vida cotidiana, el valorar el esfuerzo y ver su compensación, el saber escuchar y saber respetar el punto de vista de los demás, el poder aprender de nuestros errores viéndolos no como algo negativo, sino utilizándolos como punto inicial para mejorar el aprendizaje, perder el miedo al ridículo.

9 INCLUSIÓN EDUCATIVA

La diversidad de alumnos obliga a establecer una serie de medidas tanto organizativas como curriculares para que todos los alumnos sean atendidos en función de sus intereses, necesidades y posibilidades:

- *Individualización*: adaptación del proceso de enseñanza a cada alumno particular.
- *Actividades diferenciadas*: se contemplan actividades con distintos grados de dificultad y otras de refuerzo (para aquellos alumnos que no alcanzan suficientemente los objetivos y contenidos planteados) y ampliación (para alumnos más aventajados, los que terminan antes y consiguen superar los objetivos y contenidos).
- *Diversidad de recursos*, de tal manera que se pueda optar por aquellos que más se

acomoden a cada alumno.

- *Agrupamientos flexibles*: actividades homogéneas en función de los contenidos a trabajar o las dificultades que presenten los alumnos, otras serán heterogéneas para que los más aventajados ayuden a otros con más necesidades. Será necesario, igualmente, el trabajo individual para reforzar y asimilar los aprendizajes.
- *Enseñanza tutorizada*: individualmente algún alumno o alumna se responsabiliza de ayudar a otro compañero/a que presente más necesidades.
- *Atención personalizada*: no solamente se atenderá a su situación y necesidades académicas, sino a todos los aspectos de la personalidad

9 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Para la certificación y superación del programa se establecerá como requisito la asistencia a clase, llevando un control de las ausencias, además, en consonancia con los objetivos específicos que expusimos anteriormente se establecerán los siguientes criterios de evaluación:

- 1 Comprende la información global y específica de mensajes orales emitidos en español por profesores, compañeros, otros adultos españoles.
- 2 Produce mensajes orales en español para comunicarse, tanto con otros estudiantes como con los profesores y otros adultos españoles, respetando las normas de la comunicación interpersonal y adoptando una actitud de respeto hacia los demás.
- 3 Elabora textos escritos sencillos relacionados con sus intereses y necesidades, en los que se respeten las reglas del código escrito.
- 4 Lee de forma comprensiva y autónoma textos sencillos, extrayendo de ellos el sentido global o la información específica que se requiera.
- 5 Reconoce y aprecia el valor de aprender español como vehículo de comunicación cultural y social y respeto hacia sus hablantes y la cultura que transmite.
- 6 Reconoce y utiliza las convenciones lingüísticas y no lingüísticas empleadas por los hablantes de español en las situaciones más habituales de interacción oral (saludos, despedidas, presentaciones...).
- 7 Utiliza los conocimientos y experiencias que se poseen procedentes de la lengua materna, así como de otras lenguas que se conozcan para promover un aprendizaje autónomo.
- 8 Utiliza estrategias diversas para compensar fallos en la comunicación con el fin de facilitar la comunicación y el aprendizaje.
- 9 Reconoce los sonidos, ritmo y entonación del español y establece relaciones entre ellos y su representación gráfica.
- 10 Utiliza cualquier tipo de recursos expresivos (lingüísticos y no lingüísticos) con objeto de comprender y hacerse comprender en español.
- 11 Valora el aprendizaje en grupo y el papel que desempeñan en él, el profesor y los compañeros.
- 12 Reflexiona sobre el funcionamiento del nuevo sistema lingüístico.
- 13 Aprecia la riqueza que supone la coexistencia de distintas lenguas y culturas.

14 Desarrolla una actitud receptiva y crítica hacia la información procedente de la cultura española, utilizándola para reflexionar sobre la cultura de origen.

Para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje se establecerán diferentes procedimientos y técnicas de evaluación, como la **observación** de diálogos, conversaciones y exposiciones en clase, **análisis de tareas y producciones** del alumnado, con la finalidad de conocer el grado de adquisición de los contenidos por parte del alumnado y reajustar el proceso de enseñanza, si fuese necesario.